



UNAP

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2019
Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 380-2025-FE-UNAP

Iquitos, 19 de junio del 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el Oficio N° 195-2025-CGT-FE-UNAP presentado por la Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHAVEZ Dra. – presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien solicita la inscripción del Plan de Tesis titulado: “EFECTO DE UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN LAS PRÁCTICAS PREVENTIVAS DE LEPTOSPIROSIS EN TRABAJADORES DEL MERCADO CARDOZO DE IQUITOS 2025”, presentado por las tesistas DÁMARIS DAYANA CÓRDOVA ROJAS y GRACE AINÉ VERÓNICA DEL CASTILLO GARCÍA y el reconocimiento de los asesores.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHAVEZ Dra.– Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, da a conocer que en reunión de los miembros del Comité de Grados y Títulos, evaluaron y dictaminaron la Inscripción del Plan de Tesis titulado: “EFECTO DE UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN LAS PRÁCTICAS PREVENTIVAS DE LEPTOSPIROSIS EN TRABAJADORES DEL MERCADO CARDOZO DE IQUITOS 2025”, presentado por las tesistas DÁMARIS DAYANA CÓRDOVA ROJAS y GRACE AINÉ VERÓNICA DEL CASTILLO GARCÍA, ha sido aprobado para su inscripción en el Libro de Registros del Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Investigación el cual se encuentra registrado en el Libro N° 01, Registro 200 y Folio 76; asimismo, el reconocimiento de la Lic. Enf. Zulema SEVILLANO BARTRA, Dra., Ing. Ind. Saul FLORES NUNTA, Dr., como asesores del Plan de Tesis.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la Inscripción del Plan de Tesis titulado: “EFECTO DE UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN LAS PRÁCTICAS PREVENTIVAS DE LEPTOSPIROSIS EN TRABAJADORES DEL MERCADO CARDOZO DE IQUITOS 2025”, presentado por las tesistas DÁMARIS DAYANA CÓRDOVA ROJAS y GRACE AINÉ VERÓNICA DEL CASTILLO GARCÍA, el mismo que está inscrito en el Libro de Registros del Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Investigación.

ARTÍCULO SEGUNDO: Reconocer a la Lic. Enf. Zulema SEVILLANO BARTRA, Dra., Ing. Ind. Saul FLORES NUNTA, Dr., como asesores del Plan de Tesis titulado: “EFECTO DE UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN LAS PRÁCTICAS PREVENTIVAS DE LEPTOSPIROSIS EN TRABAJADORES DEL MERCADO CARDOZO DE IQUITOS 2025”, presentado por las tesistas DÁMARIS DAYANA CÓRDOVA ROJAS y GRACE AINÉ VERÓNICA DEL CASTILLO GARCÍA.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)

